

ACERCA DE LOS AUTORES



JAIME FRANCISCO FLORES MEDINA

Doctor en derecho constitucional, penal y amparo; abogado litigante; docente en programas de licenciatura y maestría; ponente en diversos eventos de carácter internacional, y miembro de número del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Con más de 20 años de experiencia en los niveles federal, estatal y municipal de la administración pública. Perito en criminalística y hechos de tránsito terrestre; coordinador de Centros de Operaciones e Inteligencia; subprocurador de Investigaciones y Procesos Penales; secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (2017 a 2021). Sus principales áreas de interés y estudio han sido la seguridad y la justicia, el control difuso de la Constitución, el control de convencionalidad, el impacto del derecho internacional en el ámbito nacional y la administración pública.



LUIS RENÉ GUERRERO GALVÁN

Abogado, maestro en estudios novohispanos y doctor en historia; miembro fundador de la Sociedad Nacional de Investigadores del Siglo XVIII; miembro de número del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; presidente de la Academia de Historia del Derecho Mexicano en la UAZ; presidente del Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, y miembro del SNI, nivel II. Actualmente se desempeña como investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde es director de la *Revista Mexicana de Historia del Derecho* y coordinador del Seminario sobre Instituciones Políticas Prehispánicas y Jurídicas Indianas. Autor de libros y artículos sobre la aplicación de la justicia, y especialista en historia de la aplicación de la justicia en Indias, así como en derecho indiano e instituciones políticas prehispánicas y jurídicas indianas, e inquisición y aplicación de la justicia inquisitorial. Asimismo, ha participado en proyectos institucionales en materia constitucional, derechos humanos y grupos vulnerables dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas.